



What's News

* * *

Caroline Ellison, la testigo estrella en el juicio penal contra el fundador de FTX, Sam Bankman-Fried, fue sentenciada a dos años de prisión por su papel en lo que los fiscales llamaron uno de los mayores fraudes financieros en la historia de Estados Unidos. Ellison, exdirectora de la firma de inversión hermana de FTX, Alameda Research, se declaró culpable a fines de 2022 de siete delitos de fraude y lavado de dinero relacionados con el colapso de la plataforma de intercambio de criptomonedas. Testificó durante tres días que ayudó a Bankman-Fried a desviar miles de millones de dólares de fondos de clientes para cubrir las apuestas arriesgadas de Alameda. Su testimonio ayudó a poner a su exnovio y jefe en prisión durante 25 años. Esperaba que su cooperación con los fiscales federales le hubiera permitido evitar pasar tiempo entre rejas. "A todas las víctimas y a todos a quienes lastimé directa e indirectamente, lo siento muchísimo", dijo Ellison entre lágrimas durante su sentencia. "Ni siquiera puedo imaginar el dolor que cause". El juez federal de distrito Lewis Kaplan elogió su cooperación y su sincero remordimiento por sus crímenes, pero dijo que no podía proporcionar una "tarjeta para salir de la cárcel gratis" y que necesitaba disuadir a otros de cometer fraude financiero.

■ **El Departamento de Justicia** demandó el martes a Visa por violaciones antimonopolio, alegando que la compañía utilizó tácticas ilegales para mantener un monopolio en los pagos con tarjeta de débito. La demanda dice que Visa utilizó incentivos y castigos para mantener a los competidores potenciales fuera de su territorio y para castigar a los comerciantes que hacían negocios con sus rivales. Visa, que opera la red de tarjetas más grande de los EE.UU., se encuentra en el centro de los pagos diarios de muchos consumidores al proporcionar la infraestructura sobre la que se ejecutan los pagos con tarjeta de débito y crédito. El caso surge en un momento en que los consumidores se alejan cada vez más del efectivo en favor de los pagos con tarjeta. La demanda, presentada en el tribunal federal de Manhattan, alega que Visa ha monopolizado el mercado de tarjetas de débito desde 2012. Para mantener alta su participación en las transacciones, Visa castigó a los comerciantes cobrando tarifas más altas si enrutaban algunas transacciones a otra red de tarjetas, dijo el Departamento de Justicia. Los consumidores también son perdedores del acuerdo, dijo el gobierno, porque las tarifas de las tarjetas pueden fluir hacia ellos en forma de precios más altos para bienes y servicios. Visa también realizó pagos de incentivos ilegales a empresas de tecnología financiera para mantenerse fuera del mercado, según la demanda.

■ **TikTok** cerrará su servicio de música, apenas dos años después de que la empresa matriz ByteDance se propusiera competir con los gigantes del *streaming* Spotify y Apple Music. TikTok Music cerrará el 28 de noviembre, según anunció la empresa el martes en su sitio web. "La información de la cuenta de TikTok Music y los datos personales se eliminarán automáticamente tras el cierre de TikTok Music", afirmó. Se recomendó a los usuarios que transfirieran las listas de reproducción a otros servicios a más tardar el 28 de octubre. "Cerraremos TikTok Music a finales de noviembre para centrarnos en nuestro objetivo de promover el papel de TikTok en impulsar una mayor escucha de música y un mayor valor en los servicios de *streaming* de música, en beneficio de los artistas, los compositores y la industria", afirmó Ole Obermann, director global de desarrollo de negocios musicales de la empresa. ByteDance inició conversaciones con sellos musicales sobre la ampliación de su oferta de *streaming* de música para competir con los líderes de la industria en 2022, con la ambición de entrar en la industria canalizando la popularidad de las canciones virales de TikTok. El gigante de los videos cortos lanzó la plataforma de transmisión de música por suscripción en julio del año pasado en Indonesia y Brasil, y luego se expandió a Australia, México y Singapur. A los videos de TikTok se les atribuye catapultar a nuevos artistas y crear canciones exitosas, lo que ha provocado disputas con sellos discográficos.